



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD  
ITAGÜÍ

Siete de octubre de dos mil veinte

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO No 2019-00147-00

Dado que se cumplió con el requerimiento hecho por el Despacho, se ordena la entrega de los depósitos constituidos desde el 01/04/2020 hasta el 07/07/2020 por valor de \$2.599.213,60; así como los que han llegado con posterioridad para un total de \$3.898.820,40 al demandado Carlos Alberto Osorio Jaramillo.

NOTIFÍQUESE,

  
CAROLINA GONZÁLEZ RAMÍREZ  
JUEZ

LIG

CONSTANCIA Este auto fue notificado por ESTADOS ELECTRONICOS <b>N° 119</b> fijado hoy <b>08 DE</b> <b>OCTUBRE DE 2020</b> a las 8:00 A.M. en el micro sitio asignado a este Despacho en la página Web de la Rama Judicial
--